



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS 0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REMAR REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)

Se comunica al público que la compañía **REMAR REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 2 de septiembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0008338 el 25 001 2002.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO VIGESIMO SEXTO: Son atribuciones de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria..., ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO: El Directorio estará formado por el Presidente quien dirigirá las sesiones por el Vicepresidente y por cinco Directores Principales....y; ARTICULO VIGESIMO OCTAVO: El Directorio podrá ser convocado por el Presidente o cuando menos por dos de sus Directores principales o por el Gerente General de la compañía..."

MBV/VAP  
MESD.-

Guayaquil,

125 001 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL